

PROGRAMA ELECCIONES SEEC

CANDIDATURA ENCABEZADA POR D. JAIME SILES

Estimado socio/a y amigo/a:

La SEEC representa y aúna los intereses de cuantos nos dedicamos al conocimiento, docencia y transmisión de la Antigüedad Clásica. Es, pues, una Sociedad abierta, como lo son cada vez más sus propios objetos de docencia y estudio, que incluyen —como indican sus Estatutos— no sólo las dos lenguas clásicas de más alta tradición y prestigio, sino también las distintas disciplinas que, dentro de su seno, han ido surgiendo: desde la Lingüística Indoeuropea y la Protohistoria e Historia Antigua hasta la Arqueología Clásica, la Epigrafía y la Numismática, la Filología Clásica en sentido estricto y el lógico desarrollo de ésta, que abarca tanto la Bizantinística y el griego moderno como la producción latina medieval, el Humanismo renacentista y la literatura latina de la Ilustración. La progresiva y necesaria atomización del conocimiento no debe atentar contra la unidad de nuestros intereses ni poner en tela de juicio nuestro asentado concepto de la Filología Clásica. La metonimia nunca es la totalidad y no hay que ser hegeliano para reconocer que sólo es verdadero lo total.

Nuestra idea de la SEEC parte de la firme creencia en la insoluble unidad de nuestros estudios y, por ello, en el rechazo del grave riesgo que sería quererlos separar. Por eso proponemos un programa innovador en todo cuanto creemos necesario, pero sin peligrosos saltos en el vacío, que podrían debilitar nuestra imagen y desestabilizar también la de nuestra ya señera Sociedad. No concebimos a ésta como una lucha de lenguas ni de grupos, sino como un todo acorde y concorde con lo que ha representado, representa y debe representar nuestra Sociedad. Para ello hemos elaborado un programa —y, al decir *programa*, debe quedar claro que no es una difusa declaración de intenciones— que consiste en lo esencial en dos puntos, cada uno de los cuales se articula en sus correspondientes apartados:

I. En primer lugar, y en lo que podríamos llamar su “política interior”, los objetivos que nos proponemos son éstos:

1- mantener e incrementar el número de socios, conectando y colaborando —como en el XII Congreso Nacional de la SEEC ya se ha hecho— con cuantas sociedades, asociaciones y grupos de nuestro entorno, similares o próximos a él, desarrollan actividades parecidas o paralelas a las nuestras, para alcanzar así una productiva sinergia;

2- actualizar la forma y contenidos de la revista *Estudios Clásicos* y de la página *web* adaptándolos a las exigencias de la docencia y la investigación y haciendo que, al igual que *Iris*, sean otro modo de subrayar nuestra presencia, informar de las novedades de interés y que sean un medio de hacernos presentes en el mundo científico, pedagógico y editorial;

3- agilizar la información y comunicación entre y con los socios de la SEEC a través de las nuevas tecnologías, sin que ello suponga hacer dejación de las obligaciones puntuales que la administración y representación de la SEEC requiere y que exige una serie de reuniones periódicas a las que no se puede ni se debe renunciar, porque ello facilita el imprescindible diálogo no sólo entre los miembros de la SEEC, la Junta Directiva y los representantes de sus distintas Delegaciones, sino también con los poderes públicos y la Administración. Lo contrario sería un cómodo absentismo, ya que el mando a distancia no siempre ni en todo suele funcionar;

4- proseguir con la política de saneamiento económico que ha obtenido importantes resultados en el período anterior y proporcionar una financiación suficiente para el desarrollo de nuestras actividades.

5- mantener y fomentar la tradicional política de actividades científicas desarrolladas por nuestra Sociedad, que, como los congresos, los simposios o los encuentros de jóvenes investigadores, constituyen insustituibles foros de debate y proyección de las investigaciones realizadas en nuestras disciplinas, así como un elemento extraordinario de cohesión interna.

II. En lo relativo a lo que podríamos llamar nuestra “política exterior”, nuestros objetivos se concentran, sobre todo, en lo siguiente:

1- una presencia continua y activa en los medios de comunicación para concienciar a la ciudadanía de la necesidad y calidad de nuestros estudios, de la función que han cumplido en la conformación histórica y mental de Europa y en la que, como la más completa *paideia* de la cultura de Occidente, puede y debe en el presente y en el futuro desempeñar.

2- una estrecha colaboración con los poderes públicos, haciéndoles llegar una imagen e idea muy claras de lo que nuestra Sociedad es y de lo que, como docentes e investigadores, queremos y representamos;

3- una directa comunicación con las distintas administraciones autonómicas para que nuestra Sociedad sea tenida en cuenta y consultada a la hora de decidir los planes de estudios de la Enseñanza Secundaria, el Bachillerato y la Universidad, así como a la hora de convocar nuevas plazas, evitar la amortización de otras y fijar los temarios y ejercicios de acceso a los cuerpos docentes;

4- conseguir que todas las administraciones autonómicas permitan —como ya es el caso en algunas Comunidades— que los alumnos interesados en ello pueda cursar cuatro años de lengua y cultura clásica;

5- organizar jornadas de estudio y actualización tanto para docentes de Enseñanzas Medias como de Universidad con el objeto de facilitar el debate y la adaptación a los nuevos marcos de la enseñanza;

6- mantener y potenciar iniciativas que se han mostrado como instrumentos muy eficaces de proyección exterior, como la concesión anual del Premio de Estudios Clásicos, la organización de viajes de estudio, la participación en foros culturales, etc., así como la lucha por el reconocimiento institucional de aquellas figuras que han destacado en el ámbito de nuestra Filología Clásica;

7- estimular y fomentar la colaboración con todas las instituciones públicas y privadas, como universidades, entidades locales, empresas y firmas bancarias, con las que se puedan realizar actividades conjuntas,

8- reforzar la presencia internacional de la *SEEC* en el ámbito internacional, manteniendo y consolidando la posición que ocupamos en la *FIEC*, como una de las principales asociaciones europeas y como coordinadora de todo el ámbito hispánico;

En resumen, nos proponemos conseguir una *SEEC* lo más cohesionada posible, ágil, activa y dinámica, capaz de afrontar todos y cada uno de los retos que el desarrollo histórico y social impone, y de resolverlos del mejor modo, defendiendo la dignidad del profesorado y creando un horizonte de expectativas que sea ilusionante y no oscuro ni amenazador;

El equipo que compone e integra nuestra candidatura está formado por reconocidos especialistas de griego y de latín, que representan tanto la enseñanza secundaria como la universitaria, que conocen bien los problemas de las mismas y que desde hace años vienen haciendo un importante trabajo de base en nuestra Sociedad, cuyo funcionamiento no les es ni ajeno ni extraño porque tienen muchos de ellos la experiencia y el mérito de haberla servido desde dentro. En cuanto a mí, que soy para vosotros el más desconocido de todos ellos, sólo puedo decir que, desde mi definitiva vuelta a España y consiguiente incorporación a la Universidad de Valencia en octubre de 2002, he asumido mi compromiso con nuestra Sociedad de tres maneras: 1) presentándome a las elecciones a Presidente de la Delegación de la *SEEC* en Castellón y Valencia, y ganándolas con un amplio margen de votos en la primavera de 2003; 2) intentando aunar actividades e intereses de cuantas asociaciones similares o próximas a la nuestra desarrollan su valiosa labor en Castellón y Valencia; 3) reuniéndome con las autoridades políticas cuantas veces ha sido necesario para defender plazas o criticar planes de estudio; 4) escribiendo en la prensa artículos en defensa de las humanidades, del griego y del latín; y 5) organizando el octubre pasado el XII Congreso Nacional de Estudios Clásicos celebrado en Valencia y que algunos aún recordaréis.

Finalmente, permíteme que me refiera a la alternancia en la presidencia de la *SEEC* entre griego y latín. Es cierto que en el pasado ha sido un uso mantenido, aunque no recogido en nuestros Estatutos; sin embargo, a mi juicio y al de mi candidatura, en los momentos actuales sobre él debe primar el criterio de servicio y de funcionalidad. Es la fidelidad a estos dos criterios lo que me mueve a presentar esta candidatura en un momento como éste, tan determinante para el futuro de nuestros estudios y para la misma *SEEC*.

Un cordial saludo

Jaime Siles

Candidatura formada por:

Presidente: D. Jaime Siles (Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Valencia)

Vicepresidente: D. Jesús de la Villa (Catedrático de Filología Griega de la Universidad Autónoma de Madrid)

Vicepresidente: D. Gregorio Hinojo (Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Salamanca)

Tesorero: D. José Francisco González Castro (Catedrático de Griego del *IES* Mirasierra, Madrid)

Secretaria: Da. María de los Ángeles Almela (Profesora de Secundaria de Griego del *IES* Diego Velázquez, Torrelodones, Madrid)

Vicesecretaria: Da. Patricia Cañizares (Profesora Contratada Doctor de Filología Latina de la Universidad Complutense).